

**ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*ANUNCIO de 24 de junio de 2024 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, correspondiente a la instalación fotovoltaica "Tierra de Badajoz 12", ubicada en el término municipal de Badajoz, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/10/22. (2024081063)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Tierra de Badajoz 12", ubicada en el término municipal de Badajoz, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Enigma Green Power 03 S.L.U..

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Enigma Green Power 03 S.L.U., con C.I.F. B02936763 y con domicilio social en C/ Balbino Marrón, 3 planta 4ª, oficina 6 41018 Sevilla.
- Parcelas afectadas por la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 149, parcela 11, del término municipal de Badajoz. El acceso se realiza desde la carretera BA-020, punto kilométrico 2,05.
- Características de la instalación:
  - Nombre de la instalación: "Tierra de Badajoz 12".
  - Instalación solar fotovoltaica de 4.990,00 kW de potencia instalada, compuesta por 2 inversores de 2.495 kW cada uno, con función de limitación de potencia mediante software que impide que la potencia activa inyectada a la red supere los 4.990 kW, y 10.816 módulos fotovoltaicos de 600 W cada uno, montados sobre seguidores solares a 1 eje.
  - Estación de potencia EP-1: 1 transformador de 4,99 MVA 0,60/20 kV y transformador de servicios auxiliares de 15 kVA.



- Línea de evacuación constituida por tramo subterráneo de 20 kV, de conexión entre la estación de potencia EIP-1 y las celdas MT Centro de Seccionamiento Tierras de Badajoz (objeto de otro proyecto, "Tierra de Badajoz 13" GE-M/11/22). Desde ese centro de seccionamiento parte la infraestructura de evacuación común hasta el punto de conexión otorgado en barras de subestación Badajoz.

La línea discurre por la misma parcela afectada por la instalación de generación solar fotovoltaica.

- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 3.319.742,57 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 24 de junio de 2024.

La Directora General de Industria,  
Energía y Minas,  
RAQUEL PASTOR LÓPEZ